

FORMATO DE SOLICITUD DE NIVEL 2 DE FILTRADO DE CONTENIDO DE ACCESO A INTERNET

Este nivel incluye todas las funcionalidades y permisos contemplados en el Nivel 1, además de habilitar el acceso a plataformas de streaming y redes sociales que sean requeridas para el desempeño de actividades institucionales.

La solicitud deberá contar con la autorización correspondiente, ya que el acceso a estos servicios se otorga exclusivamente para fines laborales, de comunicación institucional, difusión, monitoreo o cualquier otra actividad relacionada con las funciones del área solicitante.

Fecha:

Núm. De Ticket:

Nombre Completo:

Puesto:

Área de Adscripción:

Dependencia o Entidad:

Para asignar los privilegios requisiere la siguiente información:

Dirección IP:

Justificación:

Solicita

Resguardante del equipo**

Autoriza

Jefe inmediato*

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Vo. Bo.

Enlace informático**

Nombre y firma

Sello de la Dependencia

Todo tráfico en la red de las instalaciones del Gobierno del Estado es auditada y registrada por cuestiones de seguridad y transparencia, la información podrá ser entregada si es solicitada por una autoridad competente.

* La autorización debe ser por un Jefe con nivel 19 o superior según la página de transparencia gubernamental, no se puede firmar por ausencia.

** No se puede firmar por ausencia.

NOTA: El envío de esta solicitud no garantiza su autorización; estará sujeta a validación y aprobación conforme a la justificación proporcionada.